



X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00082

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Secretario Segundo:

Don Antonio José Espín Espín

Miembros del Órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodríguez

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Don Diego Conesa Alcaraz

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín
Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

Doña Virginia Lopo Morales

Don Francisco Lucas Ayala

Doña María Marín Martínez

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:45 horas del día 10 de noviembre de 2021, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Ana Francisca Martínez Conesa.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trataron los siguientes asuntos:

I.- 10L/MOCP-1537 MOCIÓN
SOBRE TRASLADO AL GOBIERNO
DE LA NACIÓN DE LAS
NECESIDADES RECOGIDAS EN EL
PACTO POR LA JUSTICIA DE LA
REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA



Don Alfonso Martínez Baños
Doña Consagración Martínez
Muñoz

Doña María Dolores Martínez
Pay
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Juan Antonio Mata Tambo-
leo

Don Juan José Molina Gallar-
do

Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pele-
grín García

Doña Sonia Ruiz Escribano
Doña María del Carmen Ruiz
Jódar

Don Pascual Salvador Her-
nández

Doña María Magdalena Sánchez
Blesa

Doña Isabel María Sánchez
Ruiz

Don Ramón Sánchez-Parra Ser-
vet

Don Joaquín Segado Martínez

Don Manuel Sevilla Nicolás

Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez

Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de
Gobierno:

Doña María Isabel Franco
Sánchez

Doña María del Valle Migué-
lez Santiago

Doña María Isabel Campuzano
Martínez

Don Marcos Ortuño Soto

**POR EL GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR.**

Doña Mirian Guardiola
Salmerón defiende la moción
ante el Pleno, en represen-
tación del Grupo Parlamen-
tario Popular.

A continuación, la
enmienda de totalidad X-
13294, presentada por el
Grupo Parlamentario Mixto,
es defendida por don Rafael
Esteban Palazón.

En el turno general de
intervenciones, hacen uso de
la palabra doña Virginia
Lopo Morales, del Grupo Par-
lamentario Socialista; don
Juan José Liarte Pedreño,
del Grupo Parlamentario Vox;
y don Francisco Álvarez
García, del Grupo Parlamen-
tario Ciudadanos-Partido de
la Ciudadanía.

Durante la intervención
del Sr. Álvarez García, la
Presidencia interrumpe al
orador y llama al orden al
Sr. Conesa Alcaraz.

En el turno final,
interviene la Sra. Guardiola
Salmerón.

Votada la moción, resul-
ta aprobada por veintitrés
votos a favor (Grupos

Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía,
Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte
Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox, y Sr. Molina Gallardo,



del Grupo Parlamentario Mixto), dieciocho en contra (Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Esteban Palazón y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

El texto aprobado es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE TRASLADO AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LAS NECESIDADES RECOGIDAS EN EL PACTO POR LA JUSTICIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que traslade al Gobierno de España las necesidades recogidas en el Pacto por la Justicia de la Región de Murcia".

En el turno de explicación de voto, intervienen la Sra. Lopo Morales, el Sr. Esteban Palazón, el Sr. Liarte Pedreño, el Sr. Álvarez García y la Sra. Guardiola Salmerón, en nombre de sus respectivos grupos parlamentarios.

Seguidamente, el Sr. Conesa Alcaraz pide la palabra por alusiones y recuerda que, al amparo del artículo 90.5 del Reglamento de la Cámara, "Las intervenciones se efectuarán en pie desde la tribuna o desde el escaño, salvo dificultad debidamente apreciada por la Mesa, y se dirigirán directamente a la Cámara o a la Presidencia, evitando dirigirse personalizadas a otra diputada o diputado", y el Sr. Álvarez García estaba haciendo alusiones directas a los diputados del Grupo Parlamentario Socialista. Reclama al Sr. Presidente que se ajuste al Reglamento al dirigir los debates.

II.- 10L/MOCP-1376 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE GRATUIDAD DE LA AP-7 Y EL RESTO DE AUTOVÍAS Y AUTOPISTAS, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La moción es defendida por don Francisco Álvarez García, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Pedro López



Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; y don Juan Antonio Mata Tamboleo, del Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa el Sr. Carrera de la Fuente, Secretario Primero).

En el turno final, interviene el Sr. Álvarez García.

Sometida a votación, la moción es aprobada por veinticinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Vox y Mixto). Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista no participan en la votación.

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE GRATUIDAD DE LA AP-7 Y EL RESTO DE AUTOVÍAS Y AUTOPISTAS

1) La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a acordar la gratuidad de los tramos de la AP-7 en la totalidad de su trazado.

2) La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a abandonar el proyecto de implantar un sistema de peaje en las autopistas y autovías".

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. Carrera de la Fuente, el Sr. Álvarez García y el Sr. Mata Tamboleo, en nombre de sus respectivos grupos parlamentarios.

(El Sr. Carrera de la Fuente se incorpora a su puesto en la Mesa).

III.- 10L/MOCP-1422 MOCIÓN SOBRE MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL CONOCIMIENTO Y CORRECTO USO DE LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA POR LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL CON EXPRESA PROHIBICIÓN DEL LLAMADO



"LENGUAJE INCLUSIVO", FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

Defiende la moción ante el Pleno don Juan José Liarte Pedreño, en representación del Grupo Parlamentario Vox.

(Durante la intervención del Sr. Liarte Pedreño, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por el Sr. Miralles González-Conde, Vicepresidente Primero).

La enmienda de totalidad X-13270, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, es defendida por doña María Marín Martínez.

(Antes de finalizar la intervención de la Sra. Marín Martínez, abandona la sala el Sr. Vicepresidente Primero, siendo sustituido por la Sra. Alarcón García, Vicepresidenta Segunda).

Doña María del Carmen Ruiz Jódar defiende la enmienda parcial X-13282, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

(El Sr. Presidente se incorpora a su puesto durante la intervención de la Sra. Ruiz Jódar).

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra doña Virginia Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, el Sr. Segado Martínez pide la palabra y, autorizado por la Presidencia, recuerda lo establecido en el artículo 90.5 del Reglamento de la Cámara tal y como manifestó el Sr. Conesa Alcaraz al finalizar el debate de la primera moción, por lo que solicita que los diputados del Grupo Parlamentario Socialista se ajusten en sus intervenciones a dicha norma.

El Sr. Presidente señala que no ha lugar a este debate.

Seguidamente, don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, hace uso de la palabra en el turno general de intervenciones.



Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Liarte Pedreño, quien acepta la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijar posiciones sobre el texto final, intervienen la Sra. Marín Martínez, quien se muestra desfavorable al texto propuesto y anuncia que solicitará la palabra en el turno para explicación de voto; el Sr. Álvarez García y la Sra. Ruiz Jódar.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), y dos en contra (Sr. Esteban Palazón y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto). El Grupo Parlamentario Socialista y el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto, no votan.

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL CONOCIMIENTO Y CORRECTO USO DE LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA POR LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL"

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la adopción de cuantas medidas legislativas, sancionadoras o reglamentarias se estimen precisas para garantizar el conocimiento y correcto uso conforme a la norma gramatical vigente de la lengua española por parte de las administraciones públicas en el ámbito geográfico de la Región de Murcia".

En el turno para explicación de voto, intervienen la Sra. Marín Martínez, el Sr. Liarte Pedreño, el Sr. Álvarez García y la Sra. Ruiz Jódar, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios.

IV.- 10L/MOCP-1508 MOCIÓN SOBRE MANTENIMIENTO DE LOS DOCENTES DE REFUERZO COVID DURANTE EL CURSO 2021-2022, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La moción es defendida ante el Pleno por don Antonio José Espín Espín, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.



(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa el Sr. Espín Espín, Secretario Segundo).

Para defender la enmienda parcial X-13278, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, interviene don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto.

A continuación, pide intervenir don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Presidencia dice que no se ha comunicado nada y no le concede el uso de la palabra.

Continuando con el turno general, intervienen don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox, y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Espín Espín, quien propone una transacción.

El Sr. Presidente solicita al interviniente el texto de la transacción propuesta.

El texto transigido es el siguiente:

"La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a volver a contratar, a través de los Fondos COVID Extraordinarios recibidos del Gobierno de España, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para 2021, al menos, a los 1500 docentes de refuerzo COVID durante el curso 2021-2022, con una asignación de tareas que responda a las necesidades educativas actuales de los centros. Esta medida debe ir acompañada de la reducción de la ratio de alumnos por aula y la puesta en marcha de programas de refuerzo educativo".

Para fijar posiciones sobre el texto propuesto, intervienen la Sra. Marín Martínez, quien acepta la



transacción; el Sr. Molina Gallardo, quien también muestra su parecer favorable y hace constar que se le ha privado de la palabra en el turno que le correspondía; el Sr. Liarte Pedreño, quien no apoya la transacción; el Sr. Álvarez García, que manifiesta su disconformidad; y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, que también se opone a la transacción.

Efectuada la votación, la moción es rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. Espín Espín y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán.

(El Sr. Espín Espín se incorpora a su puesto en la Mesa).

V.- 101/MOCP-1552 MOCIÓN SOBRE GRAN PACTO REGIONAL POR LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Doña María Dolores Valcárcel Jiménez defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, don Juan José Molina Gallardo defiende la enmienda parcial X-13295, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Seguidamente, la enmienda parcial X-13301, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida por doña Gloria Alarcón García.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa la Sra. Alarcón García, Vicepresidenta Segunda).

(Durante la intervención de la Sra. Alarcón García, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por el Sr. Vicepresidente Primero).



En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox, y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa el Sr. Carrera de la Fuente, Secretario Primero).

(El Sr. Presidente se incorpora a su puesto durante el turno de intervención del Sr. Carrera de la Fuente).

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Valcárcel Jiménez, quien ofrece una transacción a la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno para fijar posiciones, intervienen la Sra. Alarcón García, quien acepta la transacción propuesta; el Sr. Molina Gallardo, que anuncia su abstención; el Sr. Carrera de la Fuente, quien se muestra favorable al texto transigido; y el Sr. Álvarez García, que también anuncia el voto favorable de su Grupo Parlamentario.

Votada la moción en los términos de la transacción, resulta aprobada por treinta y siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox), uno en contra (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox) y tres abstenciones (Grupo Parlamentario Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE GRAN PACTO REGIONAL POR LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de impulsar un gran Pacto Regional por la Financiación Autónoma que cuente con todos los agentes sociales implicados y con todas las fuerzas políticas y que reivindique los intereses y derechos de nuestros ciudadanos, así como a que se cumpla el Dictamen de la Comisión Especial de Financiación Autónoma".



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno de explicación de voto, intervienen la Sra. Alarcón García, el Sr. Esteban Palazón, el Sr. Carrera de la Fuente y la Sra. Valcárcel Jiménez, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cuarenta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

